

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LAN AIRLINES S.A. Rut 089862200-2  
 La Cantidad de \$ 328,000 TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS  
 Correspondiente a PAGO PASAJE AEREO GRUPO MUSICAL LOS KUATREROS DEL SUR PARTICIPANTES EN  
 EL FESTIVAL RANCHERO PRIMAVERA 2011  
 Fecha de Pago 21/12/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1027673	19/12/2011	328,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1703

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		328,000
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	328,000	
Totales		328,000	328,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	328,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		328,000
Totales		328,000	328,000

  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 MARIA CRISTINA VARGAS VIVAR  
 SECRETARIA MUNICIPAL

  
 ALCALDE  
 RICARDO OLEA CELSI  
 ALCALDE

  
 UNIDAD DE CONTROL  
 GLORIA BARRA GARRIDO  
 UNIDAD DE CONTROL

  
 ENCARGADO DE FINANZAS  
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

  
 TESORERO

V° Bueno Tesorero